

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOCEAN S.A., CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DEL 2.015.-

En la ciudad de Machala, a los trece días del mes de Abril del dos mil quince, a las dieciséis horas quince minutos, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Bolívar y Pichincha, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA LANGOSTECA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas señores: **1)DIOGENES FRANCISCO TERREROS BETANCOURT**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; **2)JUAN JOSE TERREROS BETANCOURT**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

Preside la sesión el señor **JUAN JOSE TERREROS BETANCOURT**, en calidad Presidente y actúa como secretario de la junta el Gerente General **DIOGENES FRANCISCO TERREROS BETANCOURT**.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la **COMPAÑÍA LANGOSTECA S.A.**, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, previa convocatoria por tratarse y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Resolver sobre el reparto de Utilidades del ejercicio económico 2014.
- 5.- Autorizar al Representante Legal para ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el señor Presidente declara legalmente instalada la junta y se inicia a tratar el Orden del Día.

- 1.- Informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2014.

El secretario da lectura al informe del señor Gerente, en el que detalla las actividades administrativas y financieras realizadas.

- 2.- Continuando con el segundo punto del orden del día, se da lectura al Informe del Comisario el mismo que detalla la evaluación administrativa y financiera de la empresa, luego de la lectura del informe del comisario, se pasa al tercer punto del orden del día.

- 3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Año 2014.

Luego de haberse entregado copia de los estados financieros a cada uno de los accionistas, se procede a la aprobación y quedan abiertas las deliberaciones.

Toma la palabra el Presidente señor JUAN JOSE TERREROS BETANCOURT quien manifiesta a los señores accionistas de esta Junta General Ordinaria, que está de acuerdo con todo lo expuesto y mociona la aprobación de los Estados Financieros 2014 de la Compañía **LANGOSTECA S.A.**

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día.

4.- Resolver sobre el reparto de las Utilidades del Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra el señor Presidente y expone que no se realice el reparto de la utilidades del periodo 2014, que éstas se acumulen y se registren con tal en el Patrimonio de la compañía. El señor DIOGENES FRANCISCO TERREROS BETANCOURT, aprueba la moción del accionista JUAN JOSE TERREROS BETANCOURT, aprobándose por unanimidad el cuarto punto del Orden del Día

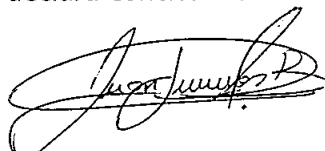
5.- Autorizar al Representa Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Finalmente el Presidente de la junta autoriza al señor DIOGENES FRANCISCO TERREROS BETANCOURT para que se ejecuten todas las resoluciones de esta Junta y también manifiesta que de conformidad con el reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

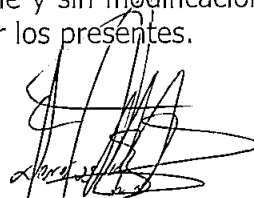
La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- A.- lista de asistentes y numero de participaciones que representan
- B.- copia certificada del acta por el secretario de esta junta.
- C.- Copia de los Estados Financieros
- D.- Copia del Informe de Comisario y de Gerencia.

No habiendo otro asunto que tratar, de acuerdo al orden del día y luego de haberse resuelto todos los puntos, el señor Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Siendo las 17H30, se reinstala la sesión y se precede a dar lectura del Acta, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia por los presentes.



JUAN J. TERREROS BETANCOURT
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DIOGENES F. TERREROS BETANCOURT
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LANGOSTECA S.A., CELEBRADA EL DIA 09 DE ABRIL DEL 2015.-**

1.- DIOGENES FRANCISTO TERREROS BETANCOURT 400 acciones

2.-JUAN JOSE TERREROS BENTANCOURT 400 acciones

CERTIFICA:


Diógenes Francisco Terreros Betancourt
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA